



Para despachos de oficio de los señores.

SELLO QUINTO, AÑO DE MIL Y  
SEISCIENTOS Y QUARENTA Y  
QUATRO.

Remite a la Real Audiencia de Mexico, para que  
asuma el gobierno de esta Isla, y de las  
Indias de la Nueva España que fueren  
necesaria, nombra por Comisario de los  
Reyes de España y de Castilla, Don Juan de  
Calleja, de la orden de Santiago, y de la  
orden de la Cruz, Don Juan de  
Calleja, Regente de los Reales Audiencias y  
de los Reales Consejos de Indias, y de  
Indiferente, y de la Real Audiencia de Mexico.

Don Juan de Calleja

